

05/12/2016

Arica: Designan Fiscal preferente para investigar casos de balaceras en la ciudad

Con el rápido esclarecimiento de un ataque a balazos que sufrió un hombre en la madrugada de este sábado, donde el cabo de horas se detuvo al autor y quedó en prisión preventiva, además de una completa reconstitución de escena de la balacera registrada en playa Chinchorro que dejó un matrimonio fallecido por atropello, debutó la Fiscal Erika Romero, quien tendrá dedicación preferente para investigar la serie de casos registrados en el último tiempo en que se ha hecho uso de armas de fuego en la ciudad.



Así lo resolvió la Fiscal Regional, Javiera López, quien designó a la persecutora para que trabaje especialmente en la investigación de estos delitos. En este sentido, la profesional deberá agrupar las indagatorias y realizar diversas diligencias para su pronto esclarecimiento.

"La tarea se concentrará en realizar un trabajo metódico de búsqueda de antecedentes que, junto a la policía, permita esclarecer y poner un freno rápidamente a estos hechos de gravedad. Esta medida de la Fiscal Regional obedece a nuestra permanente política de persecución penal, que apunta a profundizar las investigaciones particularmente cuando éstas puedan ser de complejidad y causar inquietud en la comunidad, como en estos casos. Nadie puede, en nuestra ciudad, ir disparando en contra de la gente y quedar impune", expresó la Fiscal Romero.

Es así como la persecutora lidera un equipo policial especializado, integrado por funcionarios de carabineros del Departamento OS9 de Santiago, además del Laboratorio de Criminalística, la Sección de Investigación Policial y la Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito de Arica.

Reconstitución

En este contexto, la abogada dirigió, en la madrugada de este lunes, una reconstitución de escena de la balacera registrada el 29 de octubre en el sector de playa Chinchorro (a un costado de la Piscina Olímpica), donde dos individuos fueron heridos a bala y al huir en su vehículo arrollaron a varias personas falleciendo en el lugar un hombre de 31 años y su cónyuge de la misma edad.

Según se ha podido establecer, el hecho ocurrió cerca de las 05:30 horas, cuando V.S.O (26) y J.E.H (29), fueron baleados al interior de su vehículo. Tras ello, los dos ocupantes del móvil huyeron del lugar chocando en esa acción a otro automóvil estacionado donde había un grupo de gente compartiendo, siendo arrollados por la primera máquina.

"En el lugar se realizaron diversas pericias y diligencias con testigos de lo ocurrido, de manera de poder reconstruir lo sucedido en relación al ataque por disparos y el posterior y lamentable fallecimiento de este joven matrimonio. Como Fiscalía, y junto a la policía, estamos realizando todos los esfuerzos posibles para poder esclarecer este hecho y otros acontecidos en nuestra ciudad", concluyó la Fiscal.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369